



Expte. N° 69.087.-

SANTA FE, 07 de noviembre de 2016.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual el Secretario de Coordinación propone la transformación de un cargo vacante en la planta docente de la Facultad para cubrir necesidades académico-institucionales en las carreras de ingeniería, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el pertinente informe del Departamento Personal de la Facultad que da cuenta de la vacante producida por la jubilación de la Prof. Martha BOLSI;

QUE la Secretaría Académica y el Director del Departamento Formación Complementaria avalan el pedido;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la siguiente transformación de cargos:

BAJA:

CARGO	PTOS.
Un cargo de Jefe General de Tercera Categoría. Vacante producida por jubilación de la Prof. Martha BOLSI	163
Total	163

ALTA:

CARGO	PTOS.
Un cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple	69
Un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple	60
Total	129
Diferencia de puntos sobrantes que se reservan para futuras transformaciones	34

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica, Secretaría de Coordinación, Departamento Personal y elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 307/16.-